

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	ACTA APROBACIÓN POLIZAS	Código: 133.01.10	Administración Municipal 2024 – 2027
		Versión: 01	
		Página 1	

**AUTO DE APROBACIÓN DE
PÓLIZA**

El Secretario General y de Gobierno del municipio de Peque, en virtud de lo consagrado en el manual de contratación y las normas jurídicas concordantes – procede a impartir aprobación a la póliza / garantía que a continuación se expresa.

DATOS DEL CONTRATO							
Contrato N°	2026-PS-108						
Contratista	DIEGO ALEXANDER GUTIERREZ MORALES.						
Valor	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 35.000.000).						
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE VISITAS TÉCNICAS, SOCIALES Y DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS Y ZONAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO. FRUTO DE LA INVITACION PUBLICA 014/2026						
Plazo	SE ESTABLECE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES CALENDARIO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y FIRMA DE ACTA DE INICIO.						
DATOS DE LA PÓLIZA							
Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL						
Tomador / Afianzado	DIEGO ALEXANDER GUTIERREZ MORALES.						
Póliza N°	CBC-100015809						
Beneficiario / Asegurado	MUNICIPIO DE PEQUE						
Fecha de expedición	22/05/2026						
COBERTURAS DE LA PÓLIZA							
Tipo de Amparos	Valor Asegurado	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	350.181.000	20	05	2026	20	11	2026


“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	ACTA APROBACIÓN POLIZAS	Código: 133.01.10	Administración Municipal 2024 – 2027
		Versión: 01	
		Página 1	

Los amparos de la garantía de responsabilidad civil extracontractual están contenidos en el correspondiente certificado adjunto a esta acta.

De conformidad con los lineamientos legales y contractuales aplicables al respecto, El Municipio de Peque aprueba las pólizas descritas a los veinticinco (25) días de mayo de 2026.

APROBADO,


Secretario General y de Gobierno